

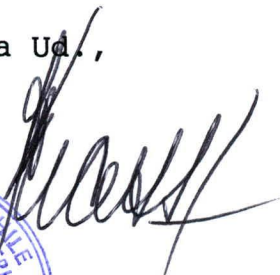

ORD.: N° _____ /
ANT.: CBE 92/10264, de 27 de mayo de 1992, Gabinete Presidencial.
MAT.: Solicitud de audiencia de Corchile y Codesa.

08 JUN 1992

DE: MINISTRO DEL INTERIOR
A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

- 1.- A través del CBE 92/10264, de fecha 27 de mayo pasado, ese gabinete consulta al ministro que suscribe respecto de la solicitud de audiencia a S.E. efectuada por los señores Claudio Lapostol y Pedro Cristi, presidentes de CORCHILE y CODESA respectivamente, con el propósito de hacerle entrega personal de las conclusiones de las IX Jornadas de Regionalización realizadas en Coyhaique durante el mes de abril.
- 2.- Al respecto cumplo con informar a Ud. que por tratarse de materias de descentralización y desarrollo regional, resulta aconsejable que los señores Lapostol y Cristi sean recibidos por el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de este Ministerio, quien por las labores propias de su cargo no sólo tiene competencia sobre tales materias sino que además se encuentra personalmente abocado a la defensa y seguimiento ante el Senado de la República del proyecto de ley sobre gobierno y administración de la región que iniciara el Ejecutivo.

Saluda atentamente a Ud.,



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior


EKR/EPC
Distribución:

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.
- 2.- Archivo G.M.I.